

Figura territorial imposible sitio se va al
Departamento de las Extraordinarias de guerra, an-
tano tambien sobre las de inmuebles dice el
segundo semestre del año cuarenta y cinco hasta
el presente ambos inclusive, sujetandose para ello
al modelo del estado que a efectos acompaña; y
el Ayuntamiento acordó: se diga al Sr. Jefe
de Estadística, que hallandose los padrones de las
primera y segunda Extraordinarias de guerra en
poder del Inspector D. Juan Salvador, no espulte
facilitar la noticia que desea; y respecto a los
demas extremos, despachese con vista de anteceden-
tes y remita todo a la brevedad posible.

D. Antonio José Promese }
Promese. }
Contad. }
Reclamando contra su Capital & Contribuciones
del presente año, que tiene el Sr. Administrador
de Contribuciones directas de la Provincia con su
informe y conformidad del Sr. Gobernador para
que, el Sr. Ayuntamiento case su responsabi-
lidad en que se verifique la medición y
clasificación de las fincas del interesado, previa
presentación de la competente Relación, y que en
el caso de no conformarse el Reclamante con el
resultado, se nombren peritos por ambas party
que practiquen dichas operaciones, pudiendo hacerse
mano de un tercero que nombrará el Sr. Gober-

